

**PROVINCIA DE LINARES**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 208 /

RETIRO, 17 de Enero del 2013.

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Convocatoria del Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, al "Primer Seminario Internacional de Asociativismo y Cooperación Intermunicipal", a realizarse en la Comuna de Licantén, localidad Costero de Iloca los días Marte 22, Miércoles 23, Jueves 24 y Viernes 25 de Enero del 2013.

3.- El acuerdo adoptado por el Concejo en Sesión Ordinaria 5° del día Jueves 17 de Enero del 2013.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, la participación de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra; Sr. José Aravena Jara; Sr. Mario Landero Agurto; Sra. Elena Maldonado Verga y Sr. Miguel Contreras Macules, al "Primer Seminario Internacional de Asociativismo y Cooperación Intermunicipal", a realizarse en la Comuna de Licantén, localidad Costero de Iloca el día Miércoles 23 de Enero del 2013.

2.- **PAGUESE**, la cantidad de \$18.178.- (Dieciocho mil ciento Setenta y ocho pesos), a cada uno de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra; Sr. José Aravena Jara; Sr. Mario Landero Agurto; Sra. Elena Maldonado Verga y Sr. Miguel Contreras Macules, al "Primer Seminario Internacional de Asociativismo y Cooperación Intermunicipal", a realizarse en la Comuna de Licantén, localidad Costero de Iloca el día Miércoles 23 de Enero del 2013, por concepto de alimentación con cargo a la cuenta presupuestaria 21°;004°;003°;002° denominada "Gastos por comisión y representación del Municipio".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/aoa.

**DISTRIBUCION:**

- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Depto. Administración y Finanzas (Adj. Fotocopia Convocatoria)
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Control Interno
- ❖ Diario Mural
- ❖ Archivo recuento acuerdo SECMUN- Concejo



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
SECPLAN